

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

10711 *Resolución de 10 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 20 de julio de 2020, se ha publicado la Resolución de 10 de julio de 2020, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 151, de 2 de julio de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 210, de 10 de septiembre de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Lumbreras, 10 de septiembre de 2020.—La Alcaldesa, M.^a Ángeles Túnez García.